



Ayunt. acordada: Se confesamos con lo expuesto
 por la Comision y el traslado del Sr. D. Joa. Pol-
 lico, a fin de que se ponga en libertad de votar
 por tanto como se resuelve en otro informe,
 pues que de otro modo no es posible a la ley.
 las indicadas preferencias de sueldo con las he-
 rras mandadas por el Sr. D. Joa. Pol lico de
 la clase de gastos voluntarios y si obligatorias,
 no puede preceder en abono del que se pague
 las mas grandes proporciones el de sueldo nacional
 y el de este pp.

Todo lo cual acordado etc. Ayunt. Constit. por ante mi su-
 rro. de que certifica.

Matarrino

Pena

Juan Alvarez

Sesion Ordinaria en la Ciudad de Cartagena y Isla de San-
 Fernando de ella la mañana de 5 de Mayo de 1846
 de un' asistencia en esta y 101, se permitieron
 a celebracion de una sesion ordinaria del Ayuntamiento.

